

gar en el domicilio social, plaza de España, 18, planta 5.ª, de Madrid, a las 11:30 horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria y al día siguiente, 29 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores generales solidarios, de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Fundación Gran Europa: Colaboración y aportación de fondos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general de accionistas.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Administrador general solidario, Norcentro 2000, S.L., José M.ª Alaña.—28.260.

PARQUES INDUSTRIALES NUEVAS ÁREAS DE ACTIVIDAD GRAN EUROPA, S. A.

Junta de Accionistas

El Consejo de Administración en reunión celebrada el día 26 de marzo de 2007, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Entidad para el próximo día 25 de junio, a las 17:00 horas, en el domicilio social sito en Madrid, Plaza de España, número 18-5.º, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la Propuesta de aplicación de los resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Fundación Gran Europa: Aportación anual.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de Auditores.

Sexto.—Reestructuración del Consejo de Administración de la Entidad: nombramiento de nuevo Consejero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la vigente ley de Sociedad Anónima.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Tellería Garmendia.—28.351.

PASTELERÍA BALEI, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Ana Isabel Abancéns Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Donostia-San Sebastián.

Hago saber: Que en la ejecutoria 47/06, seguida contra el deudor «Pastelería Balei Sociedad Limitada» se ha dictado el 25 de abril de 2007, auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.756,48 euros de principal y de 550 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 25 de abril de 2007.—La Secretario Judicial.—27.116.

PEDRO VILA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 15 de marzo de 2007, se acordó por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, así como aprobar el balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
A) Accionistas por desembolsos no exigidos.....	0,00
B) Inmovilizado	0,00
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0,00
D) Activo Circulante.....	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
A) Fondos Propios	0,00
I. Capital suscrito	69.716,00
IV. Reservas.....	1,40
V. Resultados de ejercicios anteriores	(66.117,40)
VI. Pérdidas y Ganancias	(3.600,00)
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00
C) Provisiones para riesgos y gastos..	0,00
D) Acreedores a largo plazo	0,00
E) Acreedores a corto plazo	0,00
Total Pasivo	0,00

Sant Joan Les Fonts (Girona), 15 de marzo de 2007.—El liquidador único, Pere Vila Serrat.—26.776.

PERFILADOS DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Polígono Industrial de Caborana Parcelas 1 a 13, el día 15 de junio de 2007, a las once horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de Gestión de Perfilados del Norte, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Nota: Dada la importancia de los asuntos a tratar, es necesario la asistencia de todos los accionistas. Se ruega a aquellos accionistas que no pudieran asistir, nombren representante, no siendo necesaria la condición de accionista.

Caborana, 7 de mayo de 2007.—Don José Luis Prendes Marina y doña María Luz García Santos, Administradores.—27.765.

PERFILTEK SYSTEMAS INTEGRALES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar, en el domicilio social, el próximo día 19 de junio de 2007, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, 20 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los Accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como en su caso el Informe de Auditoría, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Blai Felip Capdevila.—28.399.

PIELES DE GALICIA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el pasado día 27 de marzo de 2007, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de esta sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2007, a las veintiuna horas, y si procediera, en segunda convocatoria, a las veintiuna horas del día siguiente, 27 de junio de 2007, ambas en el salón de actos de la Cámara de Comercio de A Coruña, sito en la calle Alameda, 30-32, segunda planta, de esta ciudad, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorizaciones, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A Coruña, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Becerra Pardo.—30.100.